



**SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**COMETIDO FUNCIONARIO.**

**Resolución Exenta RA N°  
122512/2789/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,  
02/06/2025**

**VISTOS:**

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 36 de 2024, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta TRA N° 122512/4136/2024, que nombra a Claudia Cantero Delgado como Directora Regional de Aysén del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; “Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción” sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; las Resoluciones Exentas N° 1428/2023 y 679/2024 de Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que delegan facultades en Direcciones Regionales; la Resolución Exenta N°2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

**CONSIDERANDO:** Que, se requiere que el funcionario MARCO ALMONACID RIVERA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación de Bibliotecas Públicas Región de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de:  
- LAGO VERDE, realizar visita a biblioteca de VILLA AMENGUAL, en apoyo a equipo de la Coordinación para inventario.

**CONSIDERANDO:** Que, se requiere que el funcionario CLAUDIO BETANCOUR MORALES, Profesional grado 12° EUS, Planta, de la Coordinación de Bibliotecas Públicas Región de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de:



28525829249065989\_FIRMAGOB



1748879410299



- LAGO VERDE, realizar visita a la biblioteca de VILLA AMENGUAL, a efectuar inventario, capacitación a nuevo encargado para reapertura de biblioteca.

REGISTRADO

2 JUN 2025

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario JOEGE NAVARRO HONORES, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Coordinación de Bibliotecas Públicas Región de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concorra a la comuna de:  
- LAGO VERDE, realizar visita a la biblioteca de VILLA AMENGUAL, a efectuar inventario, capacitación a nuevo encargado para reapertura de biblioteca.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario ALFREDO FICA ANDRADE, Profesional grado 12° EUS, Planta, de la Coordinación Tecnológica y Gestión Regional de Aysén de la Dirección Regional de Aysén.  
- LAGO VERDE, realizar visita a la biblioteca de VILLA AMENGUAL, revisar conexión de biblioredes, revisión de equipo automatización y apoyo inventario.

#### RESUELVO:

#### DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) MARCOS AURELIO ALMONACID RIVERA, RUN N° 12540638-6 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de LAGO VERDE a contar del 5 de junio de 2025 y hasta el 6 de junio de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. 2 días de viatico al 40% con cargo a la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Aysén.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$51302 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.



REGISTRADO

2 JUN 2025

2) CLAUDIO PATRICIO BETANCOUR MORALES, RUN N° 12667466-5 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de LAGO VERDE a contar del 5 de junio de 2025 y hasta el 6 de junio de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. 2 días de viatico al 40% con cargo a la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Aysén.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$51302 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) JORGE LUIS NAVARRO HONORES, RUN N° 16268885-5 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de LAGO VERDE a contar del 5 de junio de 2025 y hasta el 6 de junio de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. 2 días de viatico al 40% con cargo a la Coordinación de Bibliotecas Públicas de Aysén.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$51302 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) ALFREDO ALEJANDRO FICA ANDRADE, RUN N° 10594866-2 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de LAGO VERDE a contar del 5 de junio de 2025 y hasta el 6 de junio de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. 2 días de viatico al 40% con cargo a la Dirección Regional de Aysén.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$51302 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE**



**REGISTRADO**  
**2 JUN 2025**



28525829249065989\_FIRMAGOB



1748879410299

